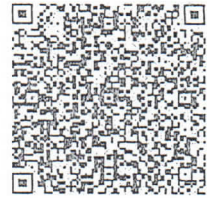


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2022-3182



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:27-09-2022

Fecha de emisión:28-09-2022

Folio:2022-3182

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GISEL PATRICIA TARIN RIVERA Y PABLO ALFREDO GRANADOS SALCIDO

Domicilio: CALLE PASEO VISTA DE LA MONTAÑA 5707 COLONIA DOMINION RESIDENCIAL

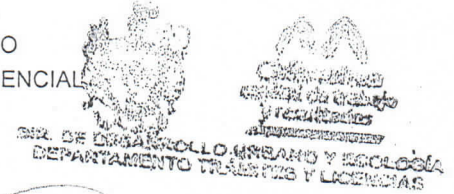
Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐



[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-209-00004-00-0000

Propietario: GISEL PATRICIA TARIN RIVERA

Domicilio: CALL PASEO VISTA DE LA MONTAÑA L4 M9 COLONIA DOMINION RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 210 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE ABRIL DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	261.50	0.00	336.84	COCHERA,	
	CONSTRUCCION DE AREAS					VOLADOS Y	
1990310	RECREATIVAS	1	32.11	0.00	0.00	SOTANO	57,572.27
1990340	REVISION DE PLANOS	1	261.50	0.00	336.84		308.96
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	261.50	0.00	336.84		1,151.45
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	293.61	0.00	336.84		5,757.23
							1,213.24
TOTALES			848.72	0.00	1,010.52		\$ 66,003.15

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO DEBE PAGARSE EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA DE ACORDA CON LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

705 OSCAR BENJAMIN L - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 28-09-2022 13:18:51

Usuario:

Dirección: null

302d0214596e5cce1ef3bfd8e89ee4077ecb3ab3fef15b09021500953a3227e020db8eb3f4ba57824288bf601a6bdd